ACTA DE APERTURA SOBRE ÚNICO

CDSD23/0003_10

Compra derivada para la contratación del suministro de un servidor de cómputo de alto rendimiento especializado en Inteligencia Artificial

En sede de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en el Paseo de Pablo Sarasate nº 16, entreplanta (Pamplona – Iruña), siendo las 09:48 horas del día 2 de octubre de 2026, según lo dispuesto en la estipulación 8ª del documento de solicitud de compra singular, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. Izaskun Echeverría Urrutia, Responsable del Área de Sistemas Distribuidos y CPD.
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico de Servicios Jurídicos.

Seguidamente, a través de PLENA, se procede a la apertura del sobre único presentado por las siguientes personas licitadoras:

- DATABLES SOLUTIONS, S.L. (en adelante, DATABLES).
- HEWLETT PACKARD SERVICIOS ESPAÑA, S.L. (en adelante, HP)

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 17ª del pliego que rige la compra derivada, se procede a examinar la documentación que integra el sobre único, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14ª del mismo pliego.

Analizada la documentación general, se acuerda admitirla por presentar en tiempo y forma la documentación que debe integrar el sobre único.

Asimismo, se encomienda el análisis y verificación de los requisitos técnicos requeridos en la documentación técnica solicitada al respecto, a Dª Izaskun Echeverria Urrutia, responsable del área de sistemas distribuidos y CPD y a D. Oscar Zafra Jurado, especialista en supercomputación.

Tras la revisión de la información técnica requerida en el pliego que rige la contratación, se acuerda solicitar aclaración al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, con el fin de precisar determinados aspectos técnicos de la propuesta presentada por la entidad licitadora HP, sin que ello pueda suponer una modificación de la oferta inicialmente presentada.

No habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha de 2 de octubre de 2026.

Firma la Mesa de Contratación:

VIDsigner code: 372EF26ED24C4EA39A...
IZASKUN ECHEVERRIA URRUTIA

Dª. Izaskun Echeverría Urrutia,

Responsable del Área de Sistemas Distribuidos y CPD

VIDsigner code: 909287013FC74DBD9C...
ARANTZA APECECHE VICENTE

Dª. Arantza Apeceche Vicente,

Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

VIDsigner code: 19C8F4B117224FC18D0...
MIKEL BIURRUN SASAL

D. Mikel Biurrun Sasal

Técnico de Servicios Jurídicos